I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4333/2024
FECHA DE APROBACION
25-10-2024
ROL SII
573-011

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° **144/2024**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **826/24** emitido con fecha **10-06-2024**

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **------** de fecha **------** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de **HABILITACIÓN EQUIP. COMERCIAL** con una superficie edificada total de **(15,58))** m2

y de **01** pisos de altura. destinado a **COMERCIO**

ubicado en **CALLE SAN ANDRÉS** Nº **4275**

Sitio Nº **18** Manzana **W** localidad o loteo **BUZETA**

sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	(15,58))	SUP. DEL TERRENO (m2)	500,00	NUMERO DE PISOS	01

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ------

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
PAOLA GUTIERREZ MARDONES		[redacted]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
------		------	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
------		------	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
MARCO A. VILLAR NILO		[redacted]	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	------	-------	------

REVISIÓN DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

GEC/PGC/Rac.

I. Municipalidad de Cerrillos - Pbro Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	2.100.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0	%	$	21.000
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	21.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	10091-0		DE FECHA			25/10/2024
LEY 20.958 - APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	BOLETA Nº	10092-0		TOTAL A PAGAR			242.356

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 2.-EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958 / 3.-PRESENTA OFICIO SEIM RM-0000007876/2024 DE FECHA 05-07-2024, QUE INDICA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EXENTO DE PRESENTAR UN INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL. (IMIV). / 4.- EL PRESENTE PERMISO CORRESPONDE A LA HABILITACIÓN DE LOCAL COMERCIAL POR UNA SUPERFICIE DE (15,58M²).

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

[redacted]

[redacted]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

GEC/PGC/Rad
OM4333-2024